

177500

111-00

MEMORIA DESCRIPTIVA

ALPARGATAS SALVATELLA, S.A. - BARCELONA.

177500



177500

177500

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un procedimiento de fabricación de calzado con suela de goma"-----

a favor de: ALPARGATAS SALVATELLA, Sociedad Anónima, de nacionalidad y residencia españolas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de invención destinada a proteger la propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento de fabricación de calzado con suela de goma, mediante el cual se logra obtener una tal intimidad de unión del corte del calzado a la suela que resulta prácticamente permanente mientras tal calzado dure.

Consiste esencialmente el procedimiento de que se trata en cortar u obtener por moldeo una pieza de go-



ma, capaz de constituir el piso del calzado, y otra pieza de igual configuración pero generalmente de espesor mucho menor, de goma por lo menos en su contorno, capaz de ser acoplada acordadamente a aquélla, en colocar entre la primera y la segunda de tales piezas traslapadas por ellas las orillas del corte de tela del calzado que deben fijarse a la suela y facultativamente ingredientes fomentadores de la adhesión, en apretar una contra otras dichas piezas con las referidas orillas intercaladas entre ellos, y en someterlas en tal estado a una vulcanización que produzca la reunión en un solo cuerpo de las dos piezas de goma y el aprisionamiento en el mismo de las orillas del corte de tela.

Como se comprende, la solidez de unión no puede ser mayor, ni de continuidad más perfecta.

Para poner en práctica el procedimiento podrá emplearse cualesquiera aparatos, máquinas, disposiciones o prácticas manuales que sean aptos para ejecutar las diferentes operaciones de la sucesión expresada, pudiendo utilizarse, también de modo variable, las materias que se juzguen oportunas para coadyuvar al buen éxito del procedimiento esencialmente constituido por la referida serie de operaciones.

Podrán ser variables también las formas y las dimensiones del calzado que se fabrique por el procedimiento que constituye el objeto de la patente, al igual que pueden serlo la naturaleza y la calidad de la goma y de los demás materiales empleados para fabricar tal calzado.



La pieza de goma que quede en el interior del calzado podrá ser solamente un contorno dispuesto alrededor de un hueco central, o acoplado a una pieza de otra materia.

5 Para que quede perfectamente demostrado cómo resulta constituido un calzado fabricado por el procedimiento en cuestión se representa en el dibujo una sucesión de estados de fabricación de una alpargata. En las figuras 1 y 2 se representan las dos piezas de goma sin
10 vulcanizar 1 y 2, que han de ser aplicadas una sobre otra para formar la suela; en la figura 3 se representa a mayor escala, en sección, la colocación de la orilla del corte 3 entre la pieza 1 y la pieza 2; y en la figura 4 se representa, según la misma sección de la figura 3 y a
15 la misma escala, cómo queda el conjunto después de vulcanizada y aplicada la plantilla suplementaria de corcho 4.

Estos dibujos no son más que un ejemplo que no limita en manera alguna formas ni dimensiones de los diversos casos de ejecución de calzado posibles, a los cuales
20 podrán adicionarse plantillas, tacones o cualesquiera otros accesorios.

NOTA

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

25 1.- Un procedimiento de fabricación de calzado con suela de goma que consiste esencialmente en cortar

177500



- 4 -

u obtener por moldeo una pieza de goma, capaz de consti-
tuir el piso del calzado, y otra pieza de igual configu-
ración pero generalmente de espesor mucho menor, de goma
por lo menos en su contorno, capaz de ser acoplada acor-
5 dadamente a aquélla, en colocar entre la primera y la se-
gunda de tales piezas traslapadas por ellas las orillas
del corte de tela del calzado que deben fijarse a la sue-
la y facultativamente ingredientes fomentadores de la
adhesión, en apretar una contra otra dichas piezas con
10 las referidas orillas intercaladas entre ellos, y en so-
meterlas en tal estado a una vulcanización que produzca
la reunión en un solo cuerpo de las dos piezas de goma
y el aprisionamiento en el mismo de las orillas del cor-
te de tela.

15 2.- La propiedad y la explotación exclusiva del
objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstan-
cias que concurren con su esencialidad definida en la
anterior reivindicación, cual objeto es:

20 "Un procedimiento de fabricación de calzado con
suela de goma".

Consta la presente memoria de cuatro hojas folia-
das, escritas por una sola cara.

Barcelona, 26 de Marzo de 1947.

P. p. de: ALPARGATAS SALVATELLA, Sociedad Anónima,



FIG. 1

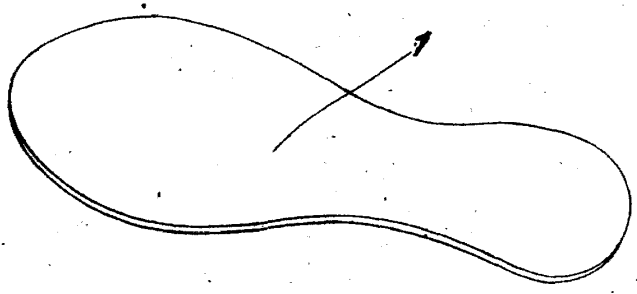


FIG. 2

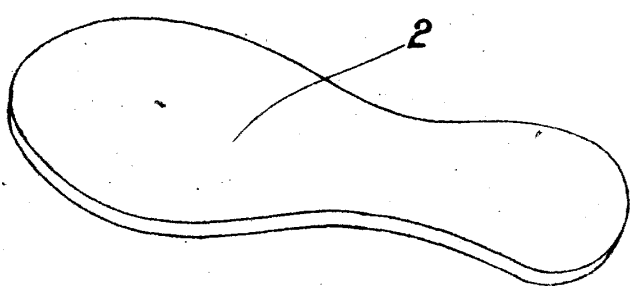
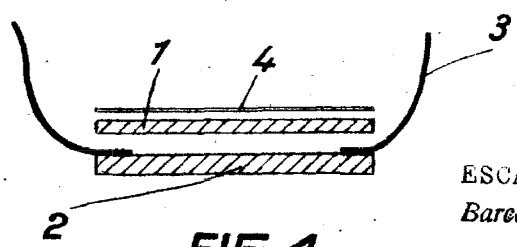


FIG. 3



ESCALA VARIABLE
Barcelona 26 MAR. 1947

FIG. 4

